

## Segundo Abecedario Espiritual



**Francisco de Osuna**  
**SEGUNDO ABECEDARIO ESPIRITUAL**

**JOSÉ JUAN MORCILLO PÉREZ**  
(Edición e introducción)

UPSA EDICIONES  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA  
SALAMANCA  
2026

Esta Editorial es miembro de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), lo que garantiza la difusión y comercialización nacional e internacional de sus publicaciones.



Francisco de Osuna, aproximadamente 1492-aproximadamente 1540, autor  
Abecedario espiritual  
Segundo Abecedario espiritual / Francisco de Osuna ; José Juan Morcillo Pérez (edición e introducción). – Salamanca : UPSA Ediciones, Universidad Pontificia de Salamanca, 2026  
525 páginas : ilustraciones (blanco y negro)  
DL: S 194-2026.- ISBN: 979-13-87569-35-8  
1. scetismo-Iglesia católica. 2. Moral cristiana-Autores católicos. 3. Vida espiritual-Autores católicos. I. Morcillo Pérez, José Juan, 1969- , editor literario, prologuista  
272-585  
272-42  
272-584

© UPSA EDICIONES

Universidad Pontificia de Salamanca  
Compañía, 5 • Telef. 923 27 71 28  
publicaciones@upsa.es • www.publicaciones.upsa.es

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) <<http://www.conlicencia.com>>; 91 702 19 70 / 93 272 04 47)

**A la Dra. D<sup>a</sup>. María Jesús Mancho Duque**

*Et nox illuminatio mea in deliciis meis*

(Salmo 138, v. 11)

Allí te puedes ejercitar de noche, esto es, en lo secreto de tu pecho, donde ninguno te puede veer sino el Señor, al qual no son oscuras las tinieblas, antes la noche es su alumbramiento en los deleytes que recibe quando mora con los hijos de los pobres  
(*Segundo Abecedario Espiritual*, ff. 23r-23v)

En la noche dichosa,  
en secreto, que nadie me veía,  
ni yo miraba cosa,  
sin otra luz y guía  
sino la que en el corazón ardía.  
(*Noche oscura del alma*, vv. 11-15)



# ÍNDICE

<b>PRÓLOGO A ESTA EDICIÓN</b> .....	9
<b>CRITERIOS DE EDICIÓN</b> .....	17
Criterios del aparato crítico .....	17
Anotación de citas bíblicas y glosas .....	19
Ejemplares utilizados para esta edición .....	22
Abreviaturas utilizadas en esta edición .....	23
<b>SEGUNDO ABECEDARIO ESPIRITUAL</b> .....	25
Dedicatoria a D <sup>a</sup> María de Toledo .....	27
Tratado I .....	31
Tratado II .....	47
Tratado III .....	67
Tratado IV .....	83
Tratado V .....	107
Tratado VI .....	121
Tratado VII .....	139
Tratado VIII .....	149
Tratado IX .....	161
Tratado X .....	193

Tratado XI .....	217
Tratado XII.....	257
Tratado XIII .....	275
Tratado XIV .....	305
Tratado XV .....	319
Tratado XVI .....	333
Tratado XVII.....	359
Tratado XVIII .....	383
Tratado XIX .....	415
Tratado XX.....	427
Tratado XXI .....	457
Tratado XXII.....	479
Tratado XXIII.....	501
Tabla .....	519
Colofón .....	526

## PRÓLOGO A ESTA EDICIÓN

Como señalé en el prólogo a la edición del *Primer Abecedario* publicado por la Universidad Pontificia de Salamanca en 2025, tengo por bien que no hay obra que no haya de ser revisada, enmendada y mejorada por su autor, y esto de manera principal cuando el tiempo transcurrido desde su última publicación ha marchitado muchas hojas y reverdecido otras y cuando se reconoce la tiranía que las prisas impusieron entonces a la hora de editarla. Condenados al olvido durante casi cinco siglos, la editorial Cisneros -hoy desaparecida- me publicó en 2004 la edición filológica y estudio lingüístico de los dos primeros *Abecedarios* de Francisco de Osuna (1528 y 1530), investigación que maduró a lo largo de siete años y que defendí como tesis doctoral en 2002. Agotada y descatalogada aquella, la edición que ahora, dos décadas después, presento al lector era necesaria: se han enmendado errores, se han corregido erratas, se han eliminado notas filológicas que a día de hoy no atesoran valor alguno, se han añadido otras que hemos considerado necesarias y se ha actualizado toda la edición a las actuales normas de la RAE para acentuación, puntuación y uso de mayúsculas y minúsculas.

Francisco de Osuna se constituye como una de las cimas de la mística española. El *Primer Abecedario Espiritual* (1528), ejemplo extraordinario de meditación sobre la Sagrada Pasión del Hijo de Dios, se erige con el *Segundo* (1530) como complemento y ampliación de la doctrina de alumbrados, dejados y recogidos del primer tercio del s. XVI desarrollada por su autor en el *Tercer Abecedario Espiritual* (1527), obras en las que Osuna se nos presenta como una figura de fuerte y sólida formación humanista y teológica, y como el primer autor que sistematiza en español la corriente mística del Recogimiento. Esta corriente -como bien ha quedado demostrado- servirá de inspiración lingüística y doctrinal a la espiritualidad coetánea y posterior, y conducirá al perfeccionamiento que alcanzarán los mayores místicos: Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.

El motivo de que Osuna publicase primero el *Tercer Abecedario* (1527) es evidente: en 1525 comenzó en España la persecución de un movimiento de renovación cristiana conocido entonces como alumbradismo. El alumbradismo castellano de finales del s. XV y principios del XVI difiere de manera notable del alumbradismo herético que la Inquisición nos ha legado de las declaraciones tomadas a un grupúsculo de iluminados cuyas prácticas entendemos como extravagantes y extremistas.

El extraordinario alumbradismo castellano germinó al calor nacido de la unión de la *devotio moderna* del s. XV, de la *Imitatio Christi* de Kempis, de la reforma de las órdenes mendicantes impulsada por Cisneros y apoyada por los Reyes Católicos, de la orden franciscana y, por último, de un erasmismo incipiente que a finales de la segunda década del s. XVI enriqueció como gleba fecunda el pensamiento cristiano español. Todos, ya se llamaran dejados, iluminados o recogidos, eran alumbrados. El alumbradismo lo impregnó todo, y esta es la razón -como ya ha quedado demostrado en estudios actuales- de que podamos justificarlo en textos del humanismo renacentista, del humanismo cristiano y doctrinal e, incluso, del humanismo jurídico. Fray Hernando de Talavera, a mediados del s. XV, fue el primero en hablar de alumbradismo y alumbrados, y esta brisa de renovación cristiana fue tan intensa en nuestro país que, en 1480, tanto conversos como cristianos viejos -incluso en algún ámbito judaico- llevaban a gala el ser nombrados y conocidos como alumbrados. Este ambiente de plenitud religiosa motivó a Isabel la Católica a encargar a Cisneros, en 1495, la reforma eclesiástica en España, en tres ámbitos: la reforma del clero secular -que no tuvo éxito-, la de las órdenes religiosas -sobre todo en el ámbito de la observancia- y la de los seglares -con la celebración de sínodos, la práctica de la confesión o la publicación de manuales de devoción y de catecismos, entre otras medidas-.

Este alumbradismo castellano supuso un modelo de necesaria renovación del cristianismo a través de varias vías o métodos, de las que destacamos dos: el estudio de los textos bíblicos desde un proceso de comprensión casi etimológica de la palabra y el esfuerzo por encontrar la auténtica emoción de la fe no solo en la práctica de las virtudes teologales y en tomar la vida de Cristo como modelo, sino, sobre todo, en la oración íntima, sincera, honda y recogida dentro de uno mismo con Dios hasta sentir la música callada, la soledad sonora en palabras de San Juan de la Cruz.

El desmoronamiento de este esfuerzo feraz del humanismo cristiano comenzó en 1517, en el instante en que Lutero clavó sus noventa y cinco tesis en una de las puertas de la iglesia de Todos los Santos de Wittenberg. La similitud de las propuestas reformistas de Lutero con las del alumbradismo castellano y las del erasmismo urgió la convocatoria de Dietas como la de Worms, en 1521, en la que Lutero no quiso retractarse, ante lo cual Carlos V, en el Edicto de Worms de 25 de mayo de este mismo año, condenó a Lutero por hereje, prohibió la difusión de sus libros y persiguió a quienes apoyaran este tipo de ideas reformistas, de ahí la publicación en España, en 1525, del Edicto contra los alumbrados. El espíritu alumbrado

y erasmista no se apagó del todo en España hasta finales del s. XVI porque entre los alumbrados no existía un sentimiento cierto de herejía, por lo que, y a pesar del riesgo, no es del todo extraño que Osuna no tenga reparo en emplear en este *Segundo Abecedario* hasta en treinta ocasiones el término *alumbrar* y derivados de la misma familia léxica. Los santos doctores del cristianismo son «alumbrados por el Espíritu Santo» (85v) y a sus escritos se debe acudir para beber la «doctrina especulativa y sutil que alumbré el entendimiento» (131r).

A partir de 1525, cualquier movimiento de renovación era considerado sospechoso de herejía próxima a la luterana. En España, el catedrático Juan de Vergara, Ignacio de Loyola o el impresor Miguel de Eguía -por poner unos pocos ejemplos- fueron acusados y juzgados. Entre el franciscanismo cundió el pánico, y más en el grupo del convento de Nuestra Señora de la Salceda, donde vivió algunos años retirado Cisneros y bajo cuya sombra se formaron discípulos eminentes, entre ellos Francisco de Osuna.

Fue aquí, en la Salceda, donde nuestro fraile se apresuró a redactar gran parte de sus tres primeros *Abecedarios* con el fin de desmarcar la vía del Recogimiento del resto de corrientes alumbradas y de conferirle una autenticidad católica limpia de sospechas. Ideó que se publicara primero el *Tercer Abecedario*, en 1527, y desarrollar y ampliar a continuación la teología del Recogimiento en el *Primer Abecedario*, de 1528, erudita meditación sobre la Pasión de Cristo, y en el *Segundo Abecedario*, de 1530, cuya prosa, ya relajada de la presión persecutoria contra los recogidos y de gran altura literaria sin abandonar la senda del ensayo doctrinal, enriquece al lector al mostrarle la verdadera y sincera práctica de la caridad y del amor al prójimo como base para lograr el perfeccionamiento en la ascesis cristiana.

En el Prólogo de este *Segundo Abecedario*, Francisco de Osuna subraya la intención del libro: «Y assí, queriendo yo servir a todos, junté en este libro diversos ejercicios, aunque el *Primer Libro* contiene uno solo, que es de la Sacra Passión según algunas circunstancias della, y el *Tercer Libro* contiene también un solo ejercicio, que llamo del Recogimiento espiritual. Empero en este libro he juntado todos los ejercicios que he provado ser útiles a la vida religiosa, trabajando por incluir en cada letra el suyo lo más fácilmente que he podido, por que, si en los libros estremos se fallasse dificultad, este medio, que con ellos participa, fuesse muy claro». Si el *Tercero* (1527) y el *Primero* (1528) de los *Abecedarios* son teológica y doctrinalmente más densos, este *Segundo* (1530) atesora una claridad

conceptual y una fluidez expositiva que lo configuran como obra abierta a un público más amplio y de lectura más gozosa.

Así es. Osuna, en la línea de la reforma de Cisneros, señala en esta obra las pautas que ha de seguir el sacerdote a la hora de prepararse para la misa y la confesión, el alejamiento de familiares necesario para su formación como hombre de Iglesia («Los enemigos del hombre son los de su casa», 119v) y la importancia de la obediencia que los clérigos deben mostrar a sus prelados a pesar de la seriedad, de la severidad e, incluso, de los errores cometidos por estos (166v-167v). Pero no deja al margen asuntos de mayor trascendencia espiritual para el religioso como la importancia de mantenerse en el camino de la contemplación (178v y ss.) y de practicar diaria y fervorosamente la oración mental, que «en lo corporal y spiritual puede todas las cosas» (15r) y «que consiste en una atención intentíssima con fervor a solo Dios sin rodeo alguno de pensamientos causada dellos mismos o favorecida, sobre los quales sube y buela con las alas del desseo que han soplado los buenos pensamientos para que se levanten más presto al Señor» (127v). Recordemos que Osuna distingue tres tipos de oración, que en grado ascendente y continuo son: la oral, que pertenece al nivel purgativo; la del corazón, en el nivel iluminativo, en la que Osuna incluye los devotos pensamientos sobre la vida, Pasión y muerte de Cristo; y, finalmente, la oración del espíritu, u oración mental, ya en el nivel unitivo, que es la oración del Recogimiento. Esta última tiene cinco grados de realización representados en círculos concéntricos, desde el más superficial, en el que se da un adormecimiento reposado, hasta el quinto, el más profundo, en el cual, tras un abandono de los sentidos, cesa el entendimiento y comienza el hombre a saber a qué sabe Dios, sin entender el cómo, más allá de todo conocimiento y razonamiento. En Francisco de Osuna se halla, pues, el primer paso para las tres vías místicas que llevarán a la práctica y perfeccionamiento Santa Teresa de Jesús o San Juan de la Cruz, entre otros.

Nuestro franciscano, en numerosas páginas de su *Segundo Abecedario*, no olvida la finalidad moralizante de su obra para subrayar la importancia del trabajo y del ejercicio corporal y para arremeter sin rodeos contra los ambiciosos, contra los maldecidores de la vida de los demás, contra los charlatanes que llenan su boca de discursos vacíos y de palabras sin fruto y contra las apariencias, en ocasiones con comparaciones que enlazan con un estilo celestinesco y que anticipan la literatura satírica barroca («Una muger fea que mucho se afeyta y compone está transfigurada, esto es, que ha mudado su figura en ángel de Satanás, que resplandece de fuera teniendo otra cosa dentro», 108v).

La erudición y sólida formación humanista y teológica de Francisco de Osuna quedan comprobadas al acudir este a textos de padres de la Iglesia (san Agustín, san Ambrosio, san Jerónimo, san Dionisio, san Cipriano, san Buenaventura, san Bernardo, san Gregorio, san Basilio o san Severino), de teólogos (Pseudo Dionisio Areopagita y su teología mística, Gerson, Beda, Orígenes, Boecio, Crisóstomo o Hugo y Ricardo de San Víctor) y de escritores grecolatinos como Platón, Aristóteles y, sobre todo, Séneca -esencial para entender el estoicismo cristiano-. En Homero y su *Odisea* se inspira nuestro franciscano para citar a Ulises, que supo vencer la tentación de las sirenas, ejemplo de cómo un buen cristiano debe actuar ante las lisonjas y murmuraciones que escuche. De honda raigambre senequista son sus reflexiones sobre la muerte corporal (79r-81r), «de cuán poca constancia y estabilidad son las cosas del mundo» (9r) y para recordar que «ensalça en honrras y dignidades el mundo a los hombres no para otra cosa sino para les quitar el reposo» (11r). Es más: para subrayar la idea de la fugacidad de la vida, enlaza estas reflexiones con las dos primeras coplas de Jorge Manrique a la muerte de su padre (12r), la segunda de las cuales transcribe al pie de la letra.

El humanismo de Francisco de Osuna se comprueba en el ingente esfuerzo de traducción al castellano de centenares de fragmentos bíblicos de la Vulgata para que sean entendidos sin dificultad por todos los creyentes, tarea que se nos antoja arriesgada en aquellos años tan convulsos tras la traducción del Nuevo Testamento al alemán por Lutero, pero que juzgamos comprensible ya que, por un lado, entronca con la tradición de la *devotio moderna* nacida con Wiclef y su traducción al inglés de la Vulgata -en 1382- y, por otro, con Erasmo y su traducción al latín del Nuevo Testamento -en 1516- para corregir errores de la versión de san Jerónimo. Al igual que en el *Primer Abecedario* (1528), lo eminente en esta labor de traducción impulsada por la necesidad de ser nuestro fraile el primero en sistematizar la vía del Recogimiento es el verse en la obligación de emplear términos en nuestra lengua que nunca antes, en ningún texto escrito, aparecen registrados, términos que son de creación tanto culta como coloquial, como vemos en estos veintisiete neologismos puros de nuestro fraile, el triple de los nueve recogidos en el *Primer Abecedario*: *servatoria* (17r), *pungidoras* (21r), *impescible* (31v), *precelente* (36v), *guarnecedores* (43v), *parcialero* (51v), *sobrefiado* (56v), *espajadas* (57v), *prohijado* (64v), *sin dilate* (73v), *escarnecibles* (74r), *desencarnarse* (80v), *ensombrados* (84r), *immutación* (90r), *empoderados* (111r), *rememoración* (125r), *intentíssima* (127v), *docibles* (129r), *sobremundano* (132r), *sobrecelestiales* (132r),

*gratífico* (137r), *enexalçamiento* (137v), *granceros* (147v), *reamar* (149r), *afeable* (155v), *vítula* (166v) y *faltad* (170r).

En la línea de su *Primer Abecedario*, en este *Segundo* diluye Francisco de Osuna la densidad filosófica y teológica de su obra con el empleo metafórico de costumbres y tareas cotidianas y populares de su época -de gran valor documental e histórico para un lector de hoy-, como la de los melcocheros, que anunciaban su presencia en los pueblos y ciudades haciendo sonar cascabeles para vender a los niños golosinas de miel tostada, pero a los que engañaba con trucos de naipes para quedarse con el dinero (11r). Y también, en ocasiones, con el fin de que sea más creíble y verosímil su discurso, Francisco de Osuna emplea la primera persona del singular para dar testimonio supuestamente autobiográfico de personas que ha conocido o de sucesos que ha vivido o de los que ha sido testigo (22v, 59v, 60v, 62r...), y llega a emplear un tono confesional e íntimo con el lector cuando relata que, por consejo de su prelado, casi abandona el hábito franciscano debido a su mala salud, pero que su voluntad de profesar fue más fuerte y no lo hizo (175v).

Ya para terminar, Francisco de Osuna no desaprovecha la ocasión para abanderar un discurso humanista en el que defiende la libertad y el libre albedrío de los cristianos, pero con el cuidado de ejercitarlos con mesura y sentido común para no caer en herejías como las de Mahoma y Lutero (188v). Y relaja su prosa hasta el punto de redactar fragmentos de bella altura literaria, como esta reflexión sobre el paso del tiempo: «El mayor mal en que podemos incurrir es perder el tiempo pues con él perdemos todo lo demás, como el labrador que dexa passar el buen tiempo de la sementera, con el qual pierde el fruto que avía de coger. Y, por tanto, nos aconseja el sabio que conservemos el tiempo, aunque parece imposible su conservación, pues no ay cosa que más huya que el tiempo, ca el cielo se buelve con perpetuo movimiento. Los momentos nos llevan las oras, las oras el día, y un día a otro, y otro a otro sin parar. Assí se passan los meses y los años, y assí corre la edad, y se apresura y buela sin mover las alas ni hazer ruydo por que no caygamos en ello. Como nave passa la vida, y lleva dormidas las cosas del hombre sin sentirlo él, triste, hasta que se halle las manos vazías. ¿Cómo, pues, podemos conservar el tiempo, que se resvala de entre las manos como azogue? No se puede conservar el tiempo sino obrando en él alguna cosa que dé testimonio de lo que passó» (24v).

No es mi deseo que este prólogo exceda los límites de la prudencia. El lector hallará en esta obra una fuente de aprendizaje y de reflexión, de meditación y de ascesis, ejercicios hoy algo olvidados pero necesarios para serenar las tormentas que anegan la paz del hombre y para fortalecer la caridad y la esperanza en el mundo.

En Salamanca, a veintiocho de enero de 2026, festividad de Santo Tomás de Aquino, en el V centenario del nacimiento de la Escuela de Salamanca.

*Laus Deo Virginique Matri.*



## CRITERIOS DE EDICIÓN

### Criterios del aparato crítico

El criterio de edición que hemos mantenido es el de la conservación de las grafías del texto, incluyendo las cultistas, ya que esta permanencia y fidelidad a las grafías se justifica no solo por respeto al texto, sino también porque proporcionan información sobre valores de uso lingüístico que van más allá de lo estrictamente ortográfico<sup>1</sup>. Sí hemos adaptado el texto a las normas de acentuación y puntuación actuales propuestas por la Real Academia Española de la Lengua, así como a las del uso de las letras mayúsculas y minúsculas o de los signos de acentuación e interrogación.

Con todo, detallaremos a continuación una relación de grafías conflictivas con sus respectivas propuestas de transcripción:

- La grafía *i* con valor consonántico se transcribe por *j* (*Beniamín*>*Benjamín*; *vieia*>*vieja*). También podemos encontrar algún ejemplo de la grafía *j* con valor vocálico, en cuyo caso transcribimos por *i* (*Banajas*>*Bañaías*).

- Simplificamos consonantes geminadas que no ofrecen información de carácter lingüístico y que no son más que errores de impresión (*ennagenan*>*enagenan*; *tuvvieres*>*tuvieres*).

- Respetamos el uso de la grafía *h* en todos los casos (*hedad*, *hordena*, *heficacia*, *huego*, *hulano*), incluso en aquellos en los que se trata de una hipercorrección cultista (*proveher*).

- Mantenemos las grafías *g* y *gu* en todos los casos (*sigua*; *rueges*).

- Mantenemos también la alternancia de *m* y *n* delante de labiales: *emperol/enpero*, *simples/sinples*, *pinpollo*, *hanbriento*<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Véase, J. A. Pascual, «La edición crítica de los textos del Siglo de Oro: de nuevo sobre su modernización gráfica», en *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro* (Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro), I (1993), ed. Universidad de Salamanca, pp. 37-57; J. Barroso y J. Sánchez de Bustos, «Propuestas de transcripción para textos del XV y Siglos de Oro», ídem, pp. 161-178.

<sup>2</sup> Santa Teresa escribe *anbre*, *enbidiéys*, *conpañías* o *cunpla*; Nebrija, en su *Vocabulario*, escribe *chanbrana*. Valdés escribe indistintamente *hanbre* o *hambre*.

- También respetamos, sea cual sea su posición, el uso variable de las grafías *r* y *rr* (*Resurección; enriquecido*), pero convertimos esta grafía en caso de ambigüedad (*deribar>derribar*).

- Por no añadir ninguna letra que no aparece en el original, no separamos las amalgamas del tipo: *ques, quel, questá, questuviessen, qué!, dél, desta, destotras, dentrar, entrellas, estotro*. En cambio, sí separamos amalgamas de locuciones adverbiales: *asabiendas, acuestas, abocados, abueltas, alomenos, defuera, deveras, debalde, entresí, asimesmo (> a sí mesmo)*. Hay casos en que, por el contexto sintáctico, debemos romper unidades léxicas del tipo: *sino>si no*, y anotamos a pie de página si hay cambio de grafía: *también>tan bien, así>a sí, tampoco>tan poco*.

- Debido a que hoy en día está ya lexicalizada la unión de sus componentes, formaremos unidades léxicas en casos como: *sobre viene>sobreviene, sobre salto>sobresalto, contra dezir>contradezir, hinca pie>hincapié, al derredor>alderredor, en cima>encima*, y, cuando convenga por el contexto sintáctico, en ejemplos como: *tan bien>también, tan poco>tampoco, si quiera>siquiera*.

### Anotación de citas bíblicas y de glosas que aparecen en los márgenes del texto

Las citas bíblicas que aparecen en los márgenes se anotan a pie de página. En primer lugar, y entre corchetes, todo en cursiva, lo que aparece en el original. A continuación, la localización actual en la Vulgata<sup>3</sup>, y solo se pondrá en cursiva y utilizando las abreviaturas de la Vulgata el título del libro bíblico que se utilice. Por ejemplo: [*Mat.2.a.*]. *Mat.2.3*. Dichas abreviaturas son las siguientes:

<i>Gen</i> : Génesis	<i>Mich</i> : Miqueas
<i>Ex</i> : Éxodo	<i>Nah</i> : Nahúm
<i>Lev</i> : Levítico	<i>Hab</i> : Habacuc
<i>Num</i> : Números	<i>Soph</i> : Sofonías
<i>Deut</i> : Deuteronomio	<i>Agg</i> : Ageo
<i>Ios</i> : Josué	<i>Zach</i> : Zacarías
<i>Iud</i> : Jueces	<i>Mal</i> : Malaquías
<i>Ruth</i> : Ruth	<i>1 Mach</i> : 1 Macabeos
<i>1 Sam</i> : 1 Reyes	<i>2 Mach</i> : 2 Macabeos
<i>2 Sam</i> : 2 Reyes	<i>Mt</i> : Mateo
<i>3 Reg</i> : 3 Reyes	<i>Mc</i> : Marcos
<i>4 Reg</i> : 4 Reyes	<i>Lc</i> : Lucas
<i>1 Par</i> : 1 Crónicas	<i>Io</i> : Juan
<i>2 Par</i> : 2 Crónicas	<i>Act</i> : Hechos de los Apóstoles
<i>Esdr</i> : Esdras	<i>Rom</i> : Romanos
<i>Neh</i> : Nehemías	<i>1 Cor</i> : 1 Corintios
<i>Tob</i> : Tobías	<i>2 Cor</i> : 2 Corintios
<i>Iudith</i> : Judit	<i>Gal</i> : Gálatas
<i>Esth</i> : Ester	<i>Eph</i> : Efesios
<i>Iob</i> : Job	<i>Phil</i> : Filipenses

---

<sup>3</sup> Hemos utilizado la edición de la B.A.C., Madrid, 1994.

<i>Ps:</i> Salmos	<i>Col:</i> Colosenses
<i>Prov:</i> Proverbios	<i>1 Thess:</i> 1 Tesalonicenses
<i>Eccl:</i> Eclesiastés	<i>2 Thess:</i> 2 Tesalonicenses
<i>Cant:</i> Cantar de los Cantares	<i>1 Tim:</i> 1 Timoteo
<i>Sap:</i> Sabiduría	<i>2 Tim:</i> 2 Timoteo
<i>Eccli:</i> Eclesiástico	<i>Tit:</i> Tito
<i>Is:</i> Isaías	<i>Philem:</i> Filemón
<i>Ier:</i> Jeremías	<i>Hebr:</i> Hebreos
<i>Lam:</i> Lamentaciones	<i>Iac:</i> Santiago
<i>Bar:</i> Baruc	<i>1 Petr:</i> 1 Pedro
<i>Ez:</i> Ezequiel	<i>2 Petr:</i> 2 Pedro
<i>Dan:</i> Daniel	<i>1 Io:</i> 1 Juan
<i>Os:</i> Oseas	<i>2 Io:</i> 2 Juan
<i>Ioel:</i> Joel	<i>3 Io:</i> 3 Juan
<i>Am:</i> Amós	<i>Iudae:</i> Judas
<i>Abd:</i> Abdías	<i>Apoc:</i> Apocalipsis
<i>Ion:</i> Jonás	

Las glosas que aparecen en los márgenes del texto se anotan también a pie de página y en cursiva, tanto si están escritas en latín como en castellano.

### Anotación de glosas bíblicas

Para la localización de las glosas bíblicas, hemos acudido a la *Biblia sacra cum glossis* (1520), de Nicolás de Lira<sup>4</sup>. Hay tres tipos de glosas: interlineales, ordinarias (las de san Jerónimo) y las de Nicolás de Lira, y las hemos editado siguiendo estos criterios:

#### A.- Glosa ordinaria y de Nicolás de Lira

- 1.- Escribimos el tipo de glosa: *G.O.* o *G.N.L.*
- 2.- Localización de la glosa dentro del texto bíblico. Cada una de ellas sigue una localización propia mediante las letras del abecedario. Las abreviaturas utilizadas para cada libro bíblico son las de la Vulgata, y que hemos visto en el punto anterior, y toda la localización va en cursiva.
- 3.- Folio, si es recto o verso.
- 4.- Tomo de la Biblia.

Ejemplos:     *G.O., Judith.10.b., f. 300v, II*

*G.N.L., Ez.37.i., f. 263r, IV*

#### B.- Glosa interlineal

- 1.- Tipo de glosa: *G.I.*
- 2.- Localización de la glosa dentro del texto bíblico, para lo cual seguimos el sistema de localización propuesto para la glosa ordinaria. Las abreviaturas de los libros bíblicos son los de la Vulgata, y toda la localización va en cursiva.
- 3.- Folio, si es recto o verso.
- 4.- Tomo de la Biblia.
- 5.- Transcripción de la glosa, en cursiva y entre comillas.

Ejemplo:       *G.I., Is.28.a., f. 53r, IV: “si moram fecerit, expecta eum”.*

---

<sup>4</sup> Se ha consultado el ejemplar de la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca (signs. 4746-4750).

### Ejemplares utilizados para los dos primeros *Abecedarios Espirituales*

Para nuestra transcripción, hemos utilizado los ejemplares que se hallan en la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca: *Primera Parte del libro llamado Abecedario Spiritual, que trata de las circunstancias de la Sagrada Passión del Hijo de Dios. Compuesto por el padre fray Francisco de Osuna. Con privilegio y aprobación de su S.C.C.R.M.* (sign. 27682), de 1528, impreso en Sevilla por Juan Cromberger el 3 de noviembre; y *Segunda Parte del libro llamado Abecedario Spiritual, donde se tratan diversos ejercicios, en cada letra el suyo. Compuesto por el padre fray Francisco de Ossuna, fraile menor. Cum privilegio et approbatione sacre C.C.M.* (sign. 27683), de 1530, impreso en Sevilla por Juan Varela el 20 de agosto.

Al existir en ambos textos algunas líneas ilegibles, bien por estar tachadas o bien por hallarse el libro defectuoso, hemos acudido, en esos casos, a los dos ejemplares conservados en la Biblioteca Nacional de España: *Primera Parte del libro llamado Abecedario Spiritual...* (sign. 15839), y *Segunda Parte del libro llamado Abecedario Spiritual...* (sign. 15840). Precisamente, el motivo de que aparezcan líneas tachadas se debe a que están censuradas en algún Índice inquisitorial, y curiosamente ninguno del s. XVI<sup>5</sup>. En cualquier caso, hemos anotado convenientemente a pie de página en qué Índice o Índices aparece censurado el texto tachado.

Finalmente, hemos observado diferencias lingüísticas y de impresión entre el *Primer Abecedario*, de la imprenta de Juan Cromberger, y el *Segundo Abecedario*, de la imprenta de Juan Varela, ambas de Sevilla:

- En el *Seg. Abec.* aparecen más erratas que en el *Prim. Abec.*
- En el ejemplar de Varela se incluye el punto como signo de puntuación, y que no vemos en el de Cromberger<sup>6</sup>.
- El imperfecto de subjuntivo se imprime siempre con -ss- en el *Prim. Abec.*; en el *Seg. Abec.*, indistintamente con -ss- o con -s-.

---

<sup>5</sup> Alfredo Vélchez Díaz, *Autores y anónimos españoles en los Índices inquisitoriales*, Universidad Complutense de Madrid, 1986. p. 82.

<sup>6</sup> Véase Ramón Santiago, «La puntuación según Nebrija», *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica* (14), 1997, pp. 273-84; J. M. Blecua, «Notas sobre la puntuación española hasta el Renacimiento», *Homenaje a Julián Marias*, Espasa-Calpe, Madrid, 1984.

- En el ejemplar de Cromberger, siempre se imprime *Christo, proprio, propiedad, mesmo y desta manera*; Varela, por su parte, opcionalmente acude a estas soluciones o a *Cristo, propio, propiedad, mismo y de esta manera*.
- *Santo* es más frecuente que *Sancto* en el *Seg. Abec.*; en el *Prim. Abec.* es al contrario.
- En el ejemplar de Varela podemos encontrarnos con *h-* en casos como *heficia, heuitar* o *huego*, que no en el de Cromberger.

### Abreviaturas utilizadas en esta edición

<i>Aut.</i>	RAE, <i>Diccionario de Autoridades</i> , Gredos, Madrid, 1984.
CORDE	<i>Corpus Diacrónico del Español</i> , RAE ( <a href="https://corpus.rae.es/cordenet.html">https://corpus.rae.es/cordenet.html</a> )
<i>Cov.</i> Martín	COVARRUBIAS, S. de, <i>Tesoro de la lengua española</i> , ed. de Riquer, Alta Fulla, Barcelona, 1987.
DECH	COROMINAS, J., y PASCUAL, J. A., <i>Diccionario Crítico</i>
DS	CHEVALIER/GHEERBRANDT, <i>Diccionario de los símbolos</i> ,
EI	ALONSO, M., <i>Enciclopedia del Idioma</i> , Aguilar, Madrid, 1958.
OPR	ANGLICUS, B., <i>Opus de Proprietatibus Rerum</i> , imprenta de
TUP	HOROZCO, S. de, <i>Teatro Universal de Proverbios</i> , ed. de José

---

<sup>7</sup> Hemos consultado el ejemplar de la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca (sign. 13245).





**S**egunda parte del  
libro llamado Albece-  
dario spiritual: donde  
se tratan diuersos exer-  
cicios en cada letra el  
suyo. Compuesto por  
el padre fray Francis-  
co de Ossuna Frayle  
menor.

Con priuilegio z ap-  
probatione. Sa-  
cre. L. L. M.



